



# Convocatoria

El SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF), emite la presente Convocatoria 2024 de conformidad con la fracción VII, del Art. 3º Constitucional, además de los Artículos 48, 80 y 81 de la Ley General de Educación; así como los Artículos 1, 2, 3, 4, 7, fracciones VI, XV, XVI, XVII, y XXI del Art. 8, fracciones I, II, III, IV y VII VIII Y IX del Art. 9, 10, fracción II del Art. 11, fracción I del Art. 12, fracción I del Art. 14, 15, 18, 20, 22, 24, 28, fracción I inciso c) del Art. 29, 37 y 43 de la Ley General de Educación Superior; así como de su Estatuto Orgánico, Art. 30 fracción VIII, a través de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión. Convoa a las y los aspirantes interesadas(os) a participar en el proceso de admisión a la Licenciatura en Terapia Física, que tiene una duración de 4 años (3 años Teórico-práctico y 1 año de servicio social), conforme a los siguientes:

## REQUISITOS

Las y los interesadas(os), en participar en la presente Convocatoria, deberán: cumplir con todos los trámites y requisitos que se solicitan y entregar en el Centro Formador de su selección, **copia simple** de los siguientes documentos:

1. Acta de Nacimiento.
2. Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero), preferentemente del área 2 (químico-biológica o Bachillerato General), en caso de no contar con ello, deberá de anexar constancia que señale el promedio general.
3. Para aspirantes extranjeros: acta de nacimiento apostillada, identificación oficial como pasaporte; Formato Migratorio respectivo; certificado de estudios de nivel medio superior con su respectiva equivalencia, con un promedio mínimo de 7.0., la equivalencia otorgada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), debidamente apostillado por las autoridades de su país de origen y reconocidos por la Embajada Mexicana o Secretaría de Gobernación en México.
4. Edad máxima de preferencia 27 años.
5. Identificación Oficial Vigente (INE, Pasaporte, Cartilla Militar).
6. Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP).
7. Requisar el Formato de Registro del Aspirante, pegar fotografía tamaño infantil de frente (blanco y negro) y solicitud de examen, que le serán entregados en la Escuela al momento de entregar su documentación.
8. La documentación será entregada únicamente en el Centro Formador de su elección, durante el periodo comprendido **del 13 de mayo al 28 de junio del 2024**, en un **horario de 9:00 a 13:00 horas**, en un sobre amarillo, en el frente del sobre en la parte inferior derecha, colocar nombre completo. **No se aceptará documentación posterior al cierre de la Convocatoria.**
9. El aspirante, sólo podrá realizar el trámite en una sola sede, en caso de realizar doble trámite se cancelará el proceso de admisión.

**Centro de Rehabilitación Zapata Gaby Brimmer**, ubicado en Prolongación Uxmal No. 840, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, CDMX. Centro Público de Educación Superior registrado ante la Dirección General de Profesiones, Clave No. 090340. Tel. 30 03 22 00 Ext. 6720 y 6721.

**Centro de Rehabilitación del DIF (Iztapalapa)**, ubicado en calle Guerra de Reforma S/N, colonia Leyes de Reforma 3A. Iztapalapa, 09310, Ciudad de México, CDMX. Centro Público de Educación Superior registrado ante la Dirección General de Profesiones, Clave No. 090332. Tel. 30 03 22 00 Ext. 5184 y 5186.

A los aspirantes que cumplan con los requisitos, se les indicará donde realizar el pago de la cuota de recuperación por concepto de Examen de Admisión.

## APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

El aspirante, presentará el siguiente examen, que deberá aprobar para su ingreso.

- Examen General de Conocimientos, evalúa el área de: Literatura-español, Historia, Biología, Química, Matemáticas, Física e inglés básico (comprensión lectora), **será el 8 de julio del 2024 a las 9:00 horas.**
- El aspirante deberá presentarse 20 minutos antes de la hora indicada. El tiempo total para contestar el Examen General de Conocimientos, será de 3 horas contadas a partir de la señal de inicio que indicará el aplicador. No se dará tiempo adicional en caso de llegar tarde.

## APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS

- Pruebas Psicométricas de habilidades y aptitudes: tiene por objetivo conocer las habilidades y competencias específicas de un individuo en diferentes áreas del conocimiento y el rendimiento respecto al perfil de ingreso. Las fechas de aplicación se darán a conocer por el Centro Formador elegido.
- Entrevista personal. Fecha sujetas a la sede.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de admisión serán definitivos e inapelables y se publicarán en la sede donde realizó su trámite. **El cupo es limitado, estará sujeto a la capacidad de cada Centro Formador.**

**Sedes en la Ciudad de México donde podrá solicitar informes:**

**Centro de Rehabilitación Zapata Gaby Brimmer:**  
Tel. 30 03 22 00 Ext. 6720 y 6721.

**Centro de Rehabilitación del DIF (Iztapalapa):**  
Tel. 30 03 22 00 Ext. 5184 y 5186

Los interesados a participar en este proceso se comprometen a leer y aceptar los términos y requisitos establecidos en la presente Convocatoria, **no hay excepción alguna, fuera de la misma.**

**Dirección General de Rehabilitación e Inclusión**  
Subdirección de Enseñanza e Investigación  
Tel. 55 3003 2200 extensiones 4330 y 4215